



Image not found  
https://enfamilia.aeped.es/sites/enfamilia.aeped.es/themes/enfamilia/images/enfamilia\_logo\_pdf.png



Image not found  
https://enfamilia.aeped.es/sites/enfamilia.aeped.es/themes/enfamilia/images/enfamilia\_logo\_pdf.png

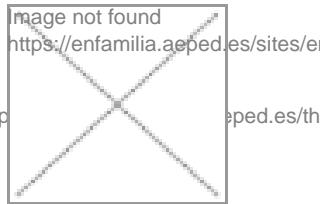


Image not found  
https://enfamilia.aeped.es/sites/enfamilia.aeped.es/themes/enfamilia/images/enfamilia\_logo\_pdf.png

## La Asociación Española de Pediatría (AEP), recomienda talleres de prevención del acoso escolar para mitigar sus efectos nocivos



Aprovechando el inicio del año la AEP, por medio de su Comité de Salud Mental, quiere lanzar un llamamiento urgente a la acción frente al [acoso escolar](#) y el [ciberacoso](#), que sufren un 8,3% de los estudiantes en España, pues la prevención y la identificación temprana son claves para reducir la incidencia de este tipo de violencia y mitigar sus efectos

A pesar de que en los últimos años ha aumentado la concienciación de la sociedad sobre esta problemática, el acoso escolar sigue dándose en demasiados casos, y no solo en las aulas si no también en las redes sociales. En España, la prevalencia del ciberbullying es aproximadamente del 1,1% entre los estudiantes. Este tipo de acoso se da principalmente en plataformas como WhatsApp (71,9%), Instagram (44,8%) y TikTok (41,7%), y suele afectar a estudiantes de entre 11 y 12 años, siendo ligeramente más frecuente entre las chicas.

El agravante es que este tipo de acoso va más allá del horario escolar y persiste aunque el alumno cambie de centro quedando siempre una huella digital.

Tanto el acoso presencial como el que se da [a través de las nuevas tecnologías](#), no solo afecta el bienestar emocional inmediato de los menores, sino que se ha identificado como un desencadenante de trastornos psicológicos graves en la adolescencia y la edad adulta. Puede llevar al desarrollo de fobia escolar, ansiedad crónica, estrés postraumático, e incluso trastornos de la conducta alimentaria. Demostrándose además que las víctimas de acoso presentan una probabilidad hasta un 31% mayor de desarrollar conductas autolesivas y un 27% de sufrir ideación suicida. Pero también debe ponerse el foco en los  pues presenciar esas conductas hace que normalicen la violencia y la manipulación en una etapa en la que aún están aprendiendo a relacionarse.

Es por todo ello que desde el Comité de Salud Mental de la AEP se considera que es fundamental que tanto desde el entorno sanitario, como desde el escolar y el familiar se ofrezca un espacio seguro y de confianza para que el menor afectado pueda expresar su situación y buscar ayuda sin temor a represalias o estigmatización. Se debe atajar definitivamente el acoso y para ello recomiendan la implementación de talleres de prevención de acoso en todos los niveles educativos, así como la revisión de los protocolos de actuación específicos para identificar y tratar los casos de manera adecuada.

Bibliografía:

- VI Informe de Prevención del Acoso Escolar en Centros Educativos. Datos analizados Curso 2023-24. Fundación Mutua Madrileña y Fundación ANAR.
- Acoso escolar, conductas autolesivas, ideación, e intentos autolíticos en una muestra clínica de un centro de salud mental. REVISTA DE PSIQUIATRIA INFANTO-JUVENIL. DOI: 10.31766/revpsij.v36n4a3

Artículo publicado el 28-4-2025, revisado por última vez el 28-4-2025

**La información ofrecida en En Familia no debe usarse como sustituta de la relación con su pediatra, quien, en función de las circunstancias individuales de cada niño o adolescente, puede indicar recomendaciones diferentes a las generales aquí señaladas.**

Más referencias sobre el tema e información sobre los autores en:

<https://enfamilia.aeped.es/noticias/asociacion-espanola-pediatria-aep-recomienda-talleres-prevencion>